

## Estrategia de la RSCD respecto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La resolución del Consejo General de la CSI “Prioridades sindicales respecto al desarrollo”<sup>1</sup> enmarcaba la Agenda 2030 entre las principales prioridades de la organización, en línea con los Nuevos Frentes y Prioridades de la CSI. Esto incluye asimismo el trabajo de las organizaciones regionales de la CSI respecto a la Agenda 2030. La Reunión General de la RSCD en 2016 aprobó la estrategia mundial multianual 2016-2020<sup>2</sup>, que establece la concienciación, la representación, la movilización y la investigación como pilares de apoyo a la implementación de la Agenda 2030 a nivel global, regional y nacional. En el marco de esta Agenda, los Objetivos prioritarios para los sindicatos son:



El presente documento está destinado a presentar en detalle los pasos que tomará la RSCD para implicar y coordinar a los sindicatos en cuanto a la implementación de la Agenda 2030.

### ¿En qué consiste nuestra estrategia de implicación?



#### *Movilización y Compromiso*

Familiarizar a los sindicatos con la Agenda 2030

#### *Representación e implementación*

Influencia de los sindicatos en la Agenda 2030 y su implementación a través del diálogo social

#### *Supervisión y rendición de informes*

Informe sindical sobre la implementación de los ODS

<sup>1</sup> [http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/ituc-15gc\\_s\\_11-resolutionanddeveloppement-es-01.pdf](http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/ituc-15gc_s_11-resolutionanddeveloppement-es-01.pdf)

<sup>2</sup> [http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tudcn\\_global\\_strategy\\_es.pdf](http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tudcn_global_strategy_es.pdf)

## Movilización y compromiso

Sensibilizar sobre la importancia y la relevancia del contenido de la Agenda 2030 para el movimiento sindical es un elemento central de esta línea de trabajo. Una **encuesta exploratoria** ofrece una idea del conocimiento de los sindicatos y su actitud respecto a las ambiciones de la Agenda 2030. La encuesta consulta respecto a lo que saben los sindicatos de la Agenda 2030, sus prioridades, su movilización, su implicación en diálogos multipartitos con los Gobiernos, y las necesidades y herramientas específicas que requieren para tomar parte en el proceso de los ODS a nivel nacional.

La encuesta exploratoria fue remitida a todas las afiliadas a través de las organizaciones regionales, con objeto de recopilar información sobre el conocimiento y las actitudes de los sindicatos en relación con la Agenda 2030.

Se elaboró un **folleto sindical sobre los ODS**<sup>3</sup>, a fin de promover los conceptos de la Agenda 2030 y destacar los objetivos prioritarios para los sindicatos. Pretende involucrar de manera proactiva a líderes y miembros sindicales en la implementación de la Agenda 2030.



<sup>3</sup> <https://www.ituc-csi.org/Folleto-ODS>

## Representación e implementación

Implica la colaboración de sindicatos con agentes institucionales relevantes respecto a los procesos de elaboración de políticas relacionados con los ODS y sus correspondientes metas. Se trata de un esfuerzo coordinado a nivel (ONU/FPAN), regional (comisiones de la ONU/organismos regionales), o nacional (Gobiernos de cada país). Los sindicatos se asegurarán de que su implicación y contribución para el logro de los compromisos de la Agenda 2030 sean visibles y comprendidos.

Para apoyar una efectiva labor de representación, los sindicatos deberán tener una idea precisa de la política desarrollada por las instituciones relevantes en relación con la Agenda 2030 (ej. ministerios, departamentos, etc.). En función de ello, se llevó a cabo una **encuesta/mapeo**, con objeto de establecer la manera en que la Agenda 2030 está siendo implementada a nivel nacional e institucional. Esta encuesta ha sido ahora incorporada en la plantilla de seguimiento sindical en relación con los ODS, elaborada por los sindicatos que presentan sus informes en el marco de los **exámenes nacionales de carácter voluntario** (VNR).

Se organizará asimismo **formación** para apoyar la capacidad de las organizaciones a defender y supervisar los progresos (ver más adelante). La formación se llevará a cabo durante las **reuniones de las redes regionales de la RSCD** y otras actividades de la CSI, conjuntamente con los seminarios regionales de la OIT/ACTRAV.

Finalmente, la **investigación** apoyará la visibilidad de la contribución sindical a la realización de los ODS (implementación). Investigaciones específicas y estudios de casos se centrarán en:

- **El papel del diálogo social en el desarrollo:** Algunos ejemplos de posibles áreas temáticas serían: protección social, salario mínimo vital, negociación colectiva, formalizar la economía informal, transición justa, respeto del trabajo decente en las cadenas de suministro, eliminación de la esclavitud. Esta labor se ha iniciado ya en colaboración con la OIT.
- **El papel del Sector privado en el desarrollo.** Ejemplos de posibles áreas temáticas serían: utilización de la AOD para el sector privado en el desarrollo, emergencia de la denominada financiación innovadora para el desarrollo (APP y combinada), la responsabilidad corporativa en el desarrollo.

Se realizarán informes temáticos o sobre países cada año.

Cada año se realiza una **aportación sindical al FPAN**. Esta aportación presenta las posiciones políticas de los sindicatos sobre los temas que se revisan en el año en cuestión.

2016<sup>4</sup>:



2017<sup>5</sup>:



<sup>4</sup> [https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/hlpf\\_tu\\_submission\\_es.pdf](https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/hlpf_tu_submission_es.pdf)

<sup>5</sup> [https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/hlpf\\_2017\\_position\\_paper\\_es.pdf](https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/hlpf_2017_position_paper_es.pdf)

## Supervisión y rendición de informes

Este trabajo tiene como resultado la elaboración anual de **informes sindicales nacionales sobre los ODS**<sup>6</sup>, que aportan una visión alternativa en términos cualitativos y cuantitativos sobre los progresos realizados por los Gobiernos en cuanto a la implementación de los ODS. El trabajo de fondo para la elaboración de estos informes requiere capacidad de investigación, por ejemplo para la recopilación y el análisis de datos relevantes. Puede realizarse en colaboración con las oficinas nacionales y regionales de la OIT/ACTRAV, que puedan proporcionar asistencia técnica a los sindicatos. Se elaborarán **Directrices** para ayudar a las organizaciones nacionales en la elaboración de los informes sindicales nacionales sobre los ODS.

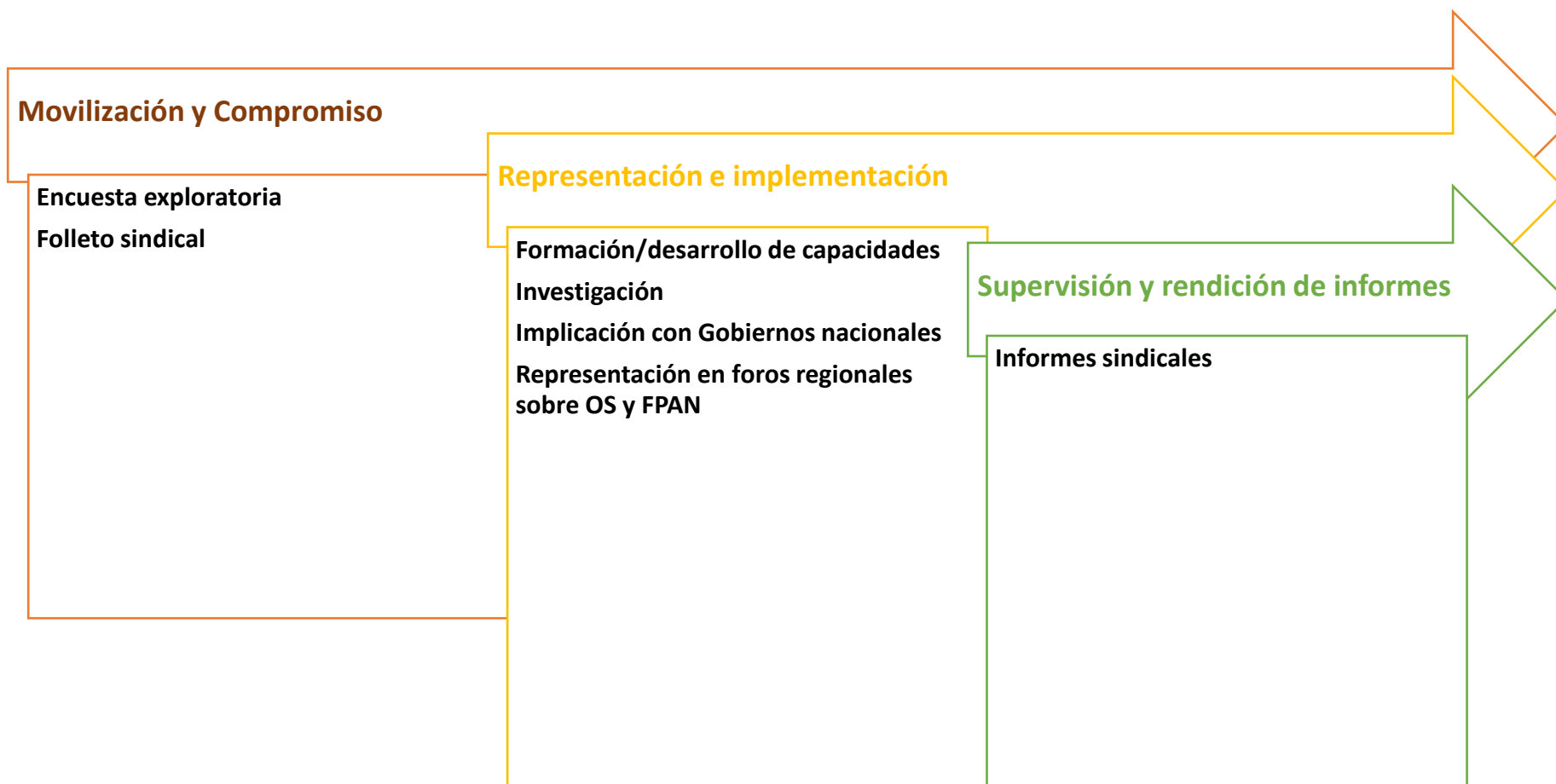
El informe de supervisión se centra en los objetivos y las metas prioritarios y se estructura siguiendo una metodología estandarizada. Debe ser elaborado principalmente por sindicatos en países que presenten VNR al FPAN, aunque se invita a las organizaciones a continuar con una supervisión periódica. El objetivo de estos informes es reforzar los esfuerzos de los trabajadores/as para exigir cuentas a los Gobiernos respecto a los compromisos incluidos en la Agenda 2030. Los informes complementarán la supervisión ‘oficial’, usando indicadores relevantes para los sindicatos. Los informes nacionales deberían elaborarse antes de los Foros Regionales sobre Desarrollo Sostenible y el FPAN, que tienen lugar cada año, contribuyendo así a la implicación de los sindicatos con sus Gobiernos en dichos espacios. Para apoyar estos esfuerzos, cada año se elaboran **perfiles de país** de dos páginas, resumiendo los principales datos de cada informe.



En 2018, la revisión temática de los ODS se centrará en “La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes” (ODS6 agua y saneamiento (ISP), ODS7 energía limpia y asequible, ODS11 ciudades y comunidades sostenibles, ODS12 consumo y producción sostenibles, ODS15 biodiversidad/ecosistemas). En 2019 la revisión temática de los ODS se centrará en “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad” (ODS4 educación de calidad (IE), **ODS8 trabajo decente y crecimiento económico**, **ODS10 reducir desigualdades**, **ODS13 clima, ODS16 sociedades inclusivas**).

<sup>6</sup> <https://www.ituc-csi.org/2030Agenda?lang=es>

## Estrategia de la RSCD sobre la Agenda 2030 - ODS 1-5-8-10-13-16



Este proyecto está co-financiado por la Unión Europea